Evaluación formativa del piloto de la Política de compras locales y regionales de alimentos en América Latina y el Caribe (2021-2023)



Términos de referencia de la evaluación descentralizada Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Índice

Índice	
1. Antecedentes	1
1.1. Introducción	1
1.2. Contexto	1
2. Motivos de la evaluación	7
2.1. Justificación	5
2.2. Objetivos	
2.3. Análisis de las partes interesadas	
3. Objeto de la evaluación	11
3.1. Objeto de la evaluación	11
3.2. Alcance de la evaluación	16
4. Enfoque, metodología y consideraciones éticas de la ev	/aluación17
4.1. Preguntas y criterios de la evaluación	17
4.2. Enfoque y metodología de la evaluación	18
4.3. Análisis de la evaluabilidad	20
4.4. Consideraciones éticas	21
4.5. Garantía de calidad	21
5. Organización de la evaluación	22
5.1. Fases y productos finales	22
5.2. Composición del equipo de evaluación	23
5.3. Funciones y responsabilidades	22
5.4. Consideraciones en materia de seguridad	25
5.5. Comunicación	25
Anexos	27
Anexo 1: Mapas	27
Anexo 2: Teorías de cambio de los países participantes	28
Anexo 3: Calendario	31
Anexo 4: Función y composición del comité de evaluación	134
Anexo 5: Función y composición del grupo de referencia	de la evaluación35
Anexo 6: Plan de comunicación y gestión del conocimient	37
Anexo 7: Bibliografía	
Anexo 8: Acrónimos	40

1. Antecedentes

1. La Oficina Regional del Programa Mundial de Alimentos (WFP, por sus siglas en inglés) para América Latina y el Caribe (RBP, por sus siglas en inglés) ha elaborado estos términos de referencia basándose en una revisión documental inicial, en consulta con las partes interesadas y siguiendo un modelo estándar. El propósito de estos términos de referencia es proporcionar a las partes interesadas información clave sobre la evaluación, así como orientar al equipo de evaluación y especificar las expectativas durante las diferentes fases de la evaluación.

1.1. INTRODUCCIÓN

- 2. Los presentes términos de referencia corresponden a la Evaluación formativa del piloto sobre las compras locales y regionales de alimentos del WFP en América Latina y el Caribe entre el 2021 y 2023. Esta evaluación, la cual ha sido encargada por el equipo de Programas de RBP, será gestionada por la Unidad Regional de Evaluación de RBP y abarcará el análisis del período de abril 2021 a diciembre 2023.
- 3. El WFP ha venido promoviendo las compras locales y regionales de alimentos desde 1996 con la implementación de su Política de Compras de Alimentos. La política establece que, en condiciones iguales en otros aspectos y teniendo en cuenta los criterios de financiación de los donantes, se dé preferencia a los proveedores de países en desarrollo. En consonancia con la política, WFP ha dado un mayor enfoque a través de los años en las compras locales y regionales en países en desarrollo.
- 4. Este compromiso a promover las compras locales y regionales se reconfirmó en noviembre 2019, con la aprobación de la Política de Compras Locales y Regionales (LRFPP, por sus siglas en inglés) por la Junta Ejecutiva.² Como parte del proceso de implementación de dicha política, WFP lanzó una fase piloto en varias regiones, incluyendo América Latina y el Caribe. En la región, el piloto se implementó entre abril 2021 y diciembre 2023 en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.
- 5. La presente evaluación buscará analizar el trabajo de WFP en la implementación de la política durante la fase piloto en América Latina y el Caribe, en particular, en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Su enfoque será el de identificar aprendizajes de qué funciona y no ha funcionado bien, así como los resultados alcanzados hasta ahora para informar la sub-siguiente fase de implementación de la política en la región la fase de integración en los planes estratégicos de país. Los principales usuarios de esta evaluación serán el Bureau Regional, en especial el equipo que lidera el trabajo en Sistemas Alimentarios, las oficinas de país participantes en el piloto y aquellas oficinas de país que sean parte de la fase de integración.

1.2. CONTEXTO

Contexto general

6. Es ampliamente conocido el poder que tienen los Gobiernos a la hora de aprovechar su poder adquisitivo para impulsar progresos sociales, económicos y medioambientales. Los países y las instituciones internacionales han mostrado un interés creciente en utilizar las adquisiciones públicas para promover la integración de los pequeños productores en los mercados y fortalecer sus medios de vida. Las recomendaciones sobre políticas formuladas en 2015 por el Comité de Seguridad Alimentaria³ incluyen medidas para fortalecer los vínculos entre los pequeños productores y las adquisiciones de alimentos del sector público y privado, como, por ejemplo: la compra de los alimentos para asistencia alimentaria, la adaptación de los procedimientos de adquisición para facilitar la participación de los agricultores en los mercados públicos y privados, y la promoción de una mayor investigación sobre las iniciativas de adquisición pública de alimentos, incluida la compra local y regional de alimentos nutritivos especializados.

¹ Circular del director ejecutivo: Política de compras de alimentos. Véase: <u>docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000010397/download/</u>

² Política sobre compras locales y regionales de alimentos (WFP/EB.2/2019/4-C). Véase: <u>Política sobre las compras locales y regionales de alimentos (wfp.org)</u>

³ Comité de seguridad alimentaria mundial, 42º periodo de sesiones (octubre 2015)

- 7. Al inyectar dinero en las economías locales a través de las compras locales y regionales inclusivas, se consigue fortalecer considerablemente los medios de vida de los pequeños productores y la sostenibilidad de los sistemas alimentarios. Esto es todavía más eficaz cuando las compras van asociadas a actividades que fortalecen las cadenas de valor y sus actores (organizaciones de productores, proveedores, etc.). En línea con esta perspectiva de fortalecimiento de las cadenas de valor inclusivas, en noviembre de 2019, la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos aprobó la política sobre compras locales y regionales de alimentos. Esta política pretende impulsar las compras locales y regionales y compras favorables a los pequeños productores considerando la relación costo-eficacia que guían sus decisiones y agregando principios y parámetros adicionales, como son los objetivos programáticos y el análisis de las cadenas de valor locales. La aplicación de la política implica desarrollar sistemas y herramientas adicionales en apoyo de las compras de alimentos y promover, en base a las evidencias, enfoques innovadores.
- 8. Así, la implementación de la política tiene diferentes objetivos que se podrían diferenciar entre operacionales (por el lado de las unidades de Compras del WFP) y programáticos (por el lado de las unidades de Programas del WFP):

Operacionales

1. Suministrar alimentos de forma fiable y con una buena relación costo-eficiencia

Programáticos

- 2. Inyectar efectivo en las economías locales
- 3. Fortalecer a los actores de las cadenas de valor y el funcionamiento de los mercados
- 4. Aumentar los ingresos de los pequeños/as productores/as así como la resiliencia de sus medios de vida, contribuyendo por consecuente a la seguridad alimentaria y nutricional al mejorar su capacidad de compra de otros alimentos.
- 5. Contribuir al establecimiento de sistemas alimentarios resilientes y sostenibles
- 9. Con el fin de poner en práctica la Política, entre 2020 y 2021 tuvo lugar el lanzamiento de la fase 1 del piloto, la fase de transición, en la que participaron un total de 11 países situados en África (7) y América Latina (4). En esta primera fase piloto se buscaba incrementar gradualmente los volúmenes de compras local y regional efectuadas por WFP, así como investigar mercados potenciales en los que la política pudiera tener cabida, especialmente mercados públicos de compra de alimentos. Dos eran los resultados esperados en esta fase: 1) probar la implementación efectiva de la política en contextos reales desarrollando así sistemas, procesos y herramientas específicos; y 2) recolectar evidencias y aprendizajes que apoyen la segunda fase de integración global de la política.

Ilustración 1. Países piloto



Contexto específico en América Latina y el Caribe

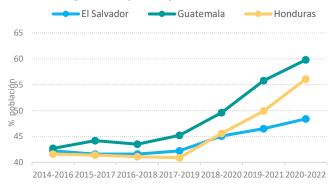
10. Pobreza y desigualdad. América Latina y el Caribe es una región caracterizada por altas disparidades sociales y una elevada tasa de pobreza. El crecimiento económico y desarrollo social de la región se ha visto severamente impactado por múltiples factores, como ser la pandemia del COVID-19 en el 2020, múltiples desastres naturales y efectos adversos del cambio climático, inestabilidad política y los impactos de la crisis inflacionaria de precios que se dieron entre 2021-2022. Según la CEPAL, para finales del 2022, los niveles de pobreza en la región se encontraban finalmente a un nivel similar al del 2019, antes de la pandemia. En 2022, la tasa de pobreza disminuyó por 3.8 puntos porcentuales en

comparación al 2020, alcanzando al 29 por ciento de la población⁴. De esta población, 70 millones de personas viven aún en pobreza extrema. La pobreza en América latina y el Caribe afecta a los distintos grupos de población de manera diversa. En 2021, la pobreza y la pobreza extrema afectaban desproporcionadamente a niñas, niños y adolescentes, así como a la población indígena y las mujeres.⁵

11. **Seguridad alimentaria y nutricional.** La región presenta una situación paradójica ya que es inmensamente productiva, pero que a su vez tiene una frágil seguridad alimentaria y una alta dependencia de las importaciones tanto de alimentos como de insumos agrícolas. En 2022, la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en América Latina y el Caribe fue del 37.5 por ciento, afectando a 247.8 millones de personas. Si bien este dato supone una mejoría en comparación al 2021, donde 40.3 por ciento de la población experimentaba inseguridad alimentaria moderada o grave,⁶ la región continúa enfrentando grandes retos hacia el alcance del Objetivo de

Desarrollo Sostenible 2 – Hambre Cero. En particular, la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave afectó en mayor medida a mujeres que a hombres, y su incidencia aumenta a medida que disminuve la urbanización.⁷ En contraste, en los países participantes del piloto, la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave ha visto un incremento en los últimos años (ver Ilustración 2). En Guatemala Honduras, más de la mitad de la población encontraba inseguridad alimentaria moderada o grave en el periodo 2020-2022.8

Ilustración 2. Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en países piloto



- 12. Esto refleja la debilidad de sus **sistemas alimentarios** en la región que no responden a las necesidades de la población que sufre los impactos del cambio climático, la inestabilidad sociopolítica y la volatilidad económica. En efecto, la región se presenta como una gran exportadora de productos agrícolas, sin embargo, es también una gran importadora de alimentos, incluidos cereales y granos como el maíz y el trigo. La dependencia con el exterior expone enormemente a la región a las fluctuaciones de los mercados mundiales y a la inflación alimentaria, lo que conduce a un acceso económico limitado y al riesgo de caer en la inseguridad alimentaria para una gran parte de la población.
- 13. Por otro lado, entre el 2021-2023, la región se vio afectada por una **crisis inflacionaria de precios** de alimentos causada por múltiples factores, resultado del periodo postpandemia y acentuado por los efectos del conflicto en Ucrania. Esta inflación alimentaria y las múltiples crisis que afectan la región han venido amenazado el funcionamiento, la eficiencia y la resiliencia de los sistemas alimentarios. Las mejoras que caracterizan la recuperación económica postpandemia se han visto contrarrestadas por las consecuencias macroeconómicas del conflicto en los mercados afectando principalmente al comercio de cereales, lo que ha incrementado la tendencia inflacionista y la volatilidad de los mercados de alimentos a nivel internacional. La situación macroeconómica ha tenido un impacto directo en la pérdida de poder adquisitivo de las poblaciones de la región de América Latina y el Caribe produciéndose así un incremento de la inseguridad alimentaria en la región (ver Ilustración 3). En 2022, las tasas de inflación para productos alimenticios superaron el 10 por ciento en 9 países de la región (ver Ilustración 4). La

⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2023 (LC/PUB.2023/25-P), Santiago, 2024. Véase: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d0e8cd42-ad7d-4d16-8ccd-95387315655e/content

⁵ FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. 2023. América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2023: Estadísticas y tendencias. Santiago. https://doi.org/10.4060/cc8514es

⁶ idem

⁷ idem

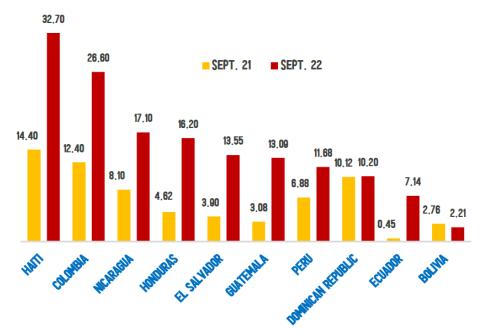
⁸ idem

situación en 2023 también fue preocupante con tasas de inflación en Centroamérica alarmantes.⁹ Esta inflación en los precios de alimentos también ha afectado en el coste de la dieta saludable haciéndola menos accesible, especialmente para los grupos más vulnerables.¹⁰

Ilustración 3.Tendencia a la inseguridad alimentaria grave (en millones), WFP 2022¹¹



Ilustración 4. Tasa de inflación de alimentos 2022, Trading Economics 2022



14. No obstante, la región muestra una alta capacidad productiva y grandes oportunidades de colaboración con las instituciones públicas y el sector privado para el desarrollo de cadenas de valor más inclusivas y sostenibles. Además, los países de la región han estado mostrando un interés creciente en fortalecer las cadenas de valor locales y promoverlas como medida para abordar las causas estructurales subyacentes de la vulnerabilidad actual. Se reconoce ampliamente que la reducción de las importaciones de alimentos y la mejora de los mercados alimentarios locales son clave para lograr sistemas alimentarios

⁹ A modo de ejemplo, en base a los análisis de <u>Trading Economics</u>, que se basa en datos oficiales, en diciembre 2023 Nicaragua, Honduras y Guatemala registraban una tasa global de inflación de alrededor del 5 por ciento.

¹⁰ FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. 2023. América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2023: Estadísticas y tendencias. Santiago. https://doi.org/10.4060/cc8514es

¹¹ Análisis realizado por WFP en distintos países de intervención de América Latina y el Caribe.

- sostenibles. Esto requiere estrategias para promover mercados locales capaces de responder a las demandas de las poblaciones basadas en la autosuficiencia y la inclusión. El fortalecimiento de las cadenas de valor locales no solo impulsa la economía, sino que también mejora las dietas, asegurando la disponibilidad, acceso, estabilidad y utilización de los alimentos.
- 15. **Política de compras locales y regionales de alimentos.** Dado este contexto, la región de América Latina y el Caribe ofertaba un marco contextual único en el que probar la política. Si bien la región no es la más significativa en términos de compras realizadas por WFP (ver Ilustración 5), América Latina y el Caribe tiene un contexto favorable para explorar las potencialidades de la política más allá de las compras de WFP trabajando juntamente con gobiernos y el sector privado para construir cadenas de valor sostenibles.

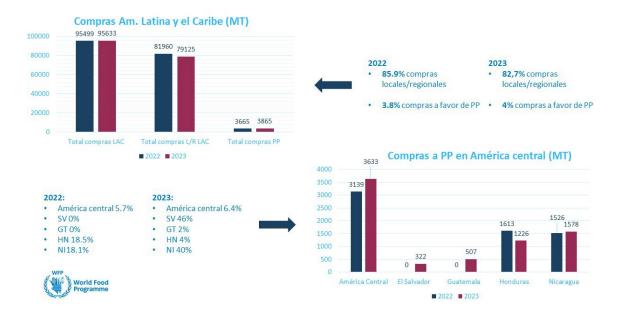
Ilustración 5. Compras de WFP por región (2021-2023)



Fuente: elaboración propia en base a datos del sistema de WFP, DOTS

16. Así, desde su aprobación en noviembre 2019, RBP ha estado activamente comprometido a implementar la fase piloto que cubría el periodo de abril 2021 a diciembre 2023. Con el fin de fortalecer los modelos institucionales de adquisiciones, WFP ha aprovechado su posicionamiento como proveedor de servicios de compra a gobiernos (Guatemala y El Salvador) para implementar herramientas que favorezcan las compras locales inclusivas de granos básicos (maíz, frijol y sorgo). La llustración 6 muestra los datos de las compras de WFP efectuadas globalmente en la región, así como específicamente en Centroamérica, zona del piloto, durante los años 2022 y 2023. Como muestran los datos, los esfuerzos se han centrado en comprar, no solamente localmente, sino productos locales, esto es, originarios de pequeños productores y sus organizaciones.

Ilustración 6. Compras de alimentos WFP en la región (2022-2023)



17. Otras estrategias propias de WFP son pertinentes y contribuyen a la política de compras locales y regionales. La política integra la política en materia de género y el empoderamiento de las mujeres, velando por que se atiendan las distintas necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutricional de las mujeres. Es más, en gran parte de las áreas de trabajo de WFP las pequeñas agricultoras están aún más marginadas que los agricultores hombres a causa de su limitado acceso a tierra, crédito, insumos y servicios de extensión. Según la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), 51 por ciento de las mujeres en Guatemala carecen de ingresos propios lo que las expone a la dependencia financiera. La En Honduras, la renta bruta per cápita es 35 por ciento inferior para las mujeres que para los hombres, la smujeres rurales que trabajan en agricultura experimentan uno de los mayores índices de desigualdad en el acceso y control de los recursos productivos y el crédito.

¹² Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. "Población sin ingresos propios por sexo". Véase: https://oig.cepal.org/es/indicadores/poblacion-sin-ingresos-propios-sexo.

¹³ United Nations Development Programme. 2020. Human Development Report 2020. The next frontier: Human development and the Anthropocene.

 $^{^{\}rm 14}$ Creative International. Hernandez, Y. 2020. Empowering Women in Agriculture in Rural Honduras.

2. Motivos de la evaluación

2.1. JUSTIFICACIÓN

- 18. Dado el creciente interés y compromiso de WFP de promover compras locales y regionales como mecanismo para fomentar el desarrollo en los países en que opera, y su interés de mejorar sus intervenciones en base a los aprendizajes, esta evaluación formativa ha sido comisionada por las siguientes razones:
 - a. Identificar aprendizajes, tanto positivos como negativos, de la implementación de la fase piloto de la política en los cuatro países participantes de la región para informar las siguientes fases de implementación, en particular la fase de integración en los planes estratégicos de país iniciada en 2024;
 - b. Brindar orientaciones estratégicas a RBP para la implementación de la política en base a evidencia empírica sobre los resultados alcanzados, retos y oportunidades en la fase piloto;
 - c. Determinar el grado de vinculación de la política con los sectores público y privado en los países piloto;
 - d. Valorar el trabajo conjunto entre las unidades de Programas y Adquisiciones/Compras durante la primera fase con el fin de mejorar los procesos en la fase de integración;
 - e. Determinar si las herramientas introducidas por la política han impactado en el acceso a mercados tanto públicos y privados de los pequeños agricultoras y agriculturas y sus asociaciones o cooperativas.
- 19. La evaluación será utilizada en primer lugar para informar el trabajo futuro de la Oficina Regional y de las Oficinas de País de WFP participantes en materia de compras locales y regionales. Específicamente, esta evaluación servirá para informar la fase de integración de la política tanto en los países participantes del piloto (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), así como otros países en la región que están adoptando o reforzando este enfoque.

2.2. OBJETIVOS

- 20. Esta evaluación cumplirá con el doble objetivo de rendición de cuentas y de aprendizaje, los cuales se refuerzan mutuamente. Por su naturaleza formativa, la evaluación pondrá mayor énfasis en el aprendizaje y en identificar buenas prácticas y aprendizajes en general para orientar futuras estrategias de implementación en las siguientes fases de la implementación de la política sobre compras locales y regionales de alimentos en la región.
 - **Aprendizaje** La evaluación determinará las razones por las que se produjeron o no se produjeron ciertos resultados para extraer lecciones, derivar buenas prácticas y proporcionar punteros para el aprendizaje. Asimismo, proporcionará resultados con base empírica para fundamentar la adopción de decisiones operacionales y estratégicas en las siguientes fases. Los hallazgos se divulgarán de forma activa y las enseñanzas se incorporarán a los sistemas pertinentes de intercambio de lecciones.
 - **Rendición de cuentas** La evaluación valorará y proporcionará información sobre el desempeño y los resultados alcanzados en la implementación de la política en América Latina y el Caribe.
- 21. Como parte de su objetivo de aprendizaje, la evaluación integrará la igualdad de género y el enfoque de derechos humanos en sus objetivos, diseño e implementación. En particular, buscara derivar aprendizajes sobre como WFP ha integrado estos enfoques durante la fase piloto e identificar oportunidades de mejora en las fases consiguientes.

2.3. ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS

22. La evaluación buscará incorporar los puntos de vista de un conjunto amplio de partes interesadas internas y externas a WFP, además de serles de utilidad. Se invitará a varias partes interesadas intervenir en el proceso de evaluación en vista de sus intereses previstos en los resultados de la evaluación y su capacidad relativa de influir en los resultados del piloto que está siendo evaluado. La Tabla 1 proporciona

- un análisis preliminar de las partes interesadas, el cual debe ser profundizado por parte del equipo de evaluación durante la fase de inicio.
- 23. La rendición de cuentas a las poblaciones afectadas está relacionada con los compromisos de WFP de incluir dentro de su labor a los beneficiarios como partes interesadas clave. WFP se compromete a velar por la igualdad de género, la equidad y la inclusión en el proceso de evaluación, con la participación de mujeres, hombres, niños y niñas de diferentes grupos (incluidas las personas con discapacidades, las de edad avanzada y las pertenecientes a diversos grupos étnicos y lingüísticos) en la evaluación y en consulta con ellos.

Tabla 1: Análisis preliminar de las partes interesadas

Partes interesadas	Interés y participación en la evaluación		
Partes interesadas	rtes interesadas internas (WFP)		
Oficinas de país de WFP en El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua	Informante clave y parte interesada primaria - Responsables de la planificación y ejecución de las intervenciones de WFP a escala nacional. Las oficinas de país tienen interés en aprender de la experiencia en la implementación de la fase piloto de la política para tomar decisiones fundamentadas. Además, deben rendir cuentas del desempeño y los resultados de su trabajo tanto internamente como ante las personas beneficiarias y socias. Las oficinas país participarán en el uso de los resultados de la evaluación para llevar a cabo la ejecución de la política en su siguiente fase. Además de El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua que participaron en la fase piloto, también serán usuarias claves de esta evaluación aquellas oficinas que participen en la fase de integración de la política.		
Oficina sobre el terreno de WFP en los países participantes	Informante clave y parte interesada primaria - Responsables de la ejecución diaria del piloto. Las oficinas sobre el terreno colaboran con las partes interesadas a nivel descentralizado y en algunos de los países tienen contacto directo con las personas beneficiarias. Se verá afectadas por el resultado de la evaluación.		
Oficina regional para América Latina y el Caribe	Informante clave y parte interesada primaria - La gerencia de la oficina regional es responsable tanto de la supervisión de las oficinas en los países como de la orientación y el apoyo técnico; asimismo, tiene interés en la rendición de cuentas independiente e imparcial del desempeño operacional, y en aprender de los resultados de la evaluación con el fin de aplicar estos conocimientos a otras oficinas en los países. La oficina regional, en particular el equipo de Resiliencia (Sistemas Alimentarios) en la Unidad de Programas y el equipo de adquisiciones/ compras de la Unidad de Cadena de Suministro serán los usuarios principales. Se espera que estos equipos utilicen los hallazgos de la evaluación para informar la implementación de la fase de integración de la política en la región y proporcionar orientaciones estratégicas y supervisión oportuna a las oficinas de país participantes. Por otro lado, la Unidad Regional de Evaluación será responsable de gestionar esta evaluación para garantizar que sea de calidad, fiable y útil.		
Divisiones de la sede de WFP	Informante clave y parte interesada primaria - Las divisiones de la sede de WFP son responsables de emitir y supervisar el despliegue de las directrices normativas sobre los temas, actividades y modalidades de los programas institucionales, así como de políticas y estrategias institucionales generales. También tienen interés en las lecciones que surjan de las evaluaciones, ya que muchas de ellas pueden ser relevantes más allá de la zona geográfica de enfoque. En el caso de esta evaluación, se deberá consultar con las dependencias pertinentes de la sede, como ser la División de Operaciones Programáticas y sus tres departamentos (Análisis, Planificación y Desempeño; Política y Guía Programática y Cadena de Suministros y Entrega) desde la fase de planificación con el fin de garantizar la		

comprensión de las principales consideraciones políticas, estratégicas y programáticas desde el inicio de la evaluación. Pueden utilizar la evaluación para una rendición de cuentas y un aprendizaje institucional más amplios.

Oficina de Evaluación de WFP

Parte interesada primaria - La Oficina de Evaluación tiene interés en asegurar que las evaluaciones descentralizadas proporcionen evaluaciones de calidad, fiables y útiles que respeten las disposiciones sobre imparcialidad, así como las funciones y rendición de cuentas de las diferentes partes interesadas en las evaluaciones descentralizadas, tal como se han identificado en la política de evaluación. Puede utilizar los resultados de la evaluación, según corresponda, para incorporarlos a las evaluaciones centralizadas, síntesis de evaluaciones u otros productos de aprendizaje.

Junta Ejecutiva de WFP

Parte interesada primaria - La Junta Ejecutiva se encarga de la supervisión final de los programas de WFP y de su orientación. El órgano rector de WFP tiene interés en mantenerse informado acerca de la eficacia de los programas de WFP. Esta evaluación no será presentada a la Junta Ejecutiva, pero sus resultados pueden incorporarse a las síntesis temáticas o regionales, así como a los procesos de aprendizaje institucional.

Partes interesadas externas

Personas Beneficiarias

Informantes clave y partes interesadas primarias—Al ser las y los destinatarios finales de la asistencia y apoyo, las personas beneficiarias tienen interés en que WFP determine si su ayuda y apoyo es apropiado y eficaz. Como tal, se determinará el grado de participación en la evaluación de las mujeres, hombres, niños y niñas de los diferentes grupos y se obtendrán sus puntos de vistas respectivos. Para esta evaluación, las personas beneficiarias primarias son los pequeños y pequeñas agricultoras y sus asociaciones o cooperativas, quienes tienen interés de determinar si las herramientas introducidas por la política impactaron su acceso a mercados tanto públicos como privados.

Gobiernos

Informantes clave y parte interesada primaria - Los gobiernos tienen interés directo en saber si las actividades de WFP en el país están alineadas con sus prioridades, si son compatibles con las acciones de otros asociados y si cumplen con los resultados esperados. Las cuestiones relacionadas con el desarrollo de las capacidades, la entrega y la sostenibilidad revestirán un interés especial. Las siguientes contrapartes nacionales tendrían interés en los resultados de la evaluación:

- En Guatemala, el socio directo ha sido el Ministerio de Agricultura (MAGA) con quien WFP tiene un contrato directo de provisión de servicios para la compra de maíz, entre otros;
- En El Salvador, el socio directo ha sido el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) con el que WFP cuenta con un acuerdo de compra de alimentos para la fabricación de la bebida nutritiva Biofortik;
- En Honduras, hay un interés particular del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) quien es, a su vez, proveedor de alimentos de WFP.
- En Nicaragua, hay un interés particular del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEEFCA) y de la Empresa Nicaragüense de Alimentos (ENABAS), quienes realizan las compras de alimentos para el programa de la merienda escolar y quienes participaron en los estudios de cadena de valor elaborados en el marco del piloto.

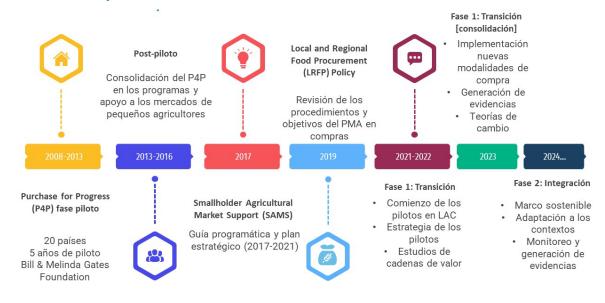
Organizaciones Informantes clave y parte interesada secundaria - Las ONG son los asociados de WFP en la ejecución de algunas actividades, mientras llevan a cabo sus propias gubernamentales intervenciones en simultáneo. Los resultados de la evaluación pueden afectar las (ONG) futuras modalidades de ejecución, orientaciones estratégicas y asociaciones. Participarán en la utilización de los resultados de la evaluación para la ejecución de los programas. Sector privado Informante clave y parte interesada secundaria. El sector privado ha sido uno de los socios principales en la implementación del piloto de la política en ciertos países participantes, como compradores a pequeños y pequeñas productoras. En Nicaragua se ha estado trabajando con Walmart con el fin de conectar la producción de frijol de pequeñas y pequeños productores apoyados por WFP con mercados internaciones. Además, Walmart ha contactado WFP para facilitar el mismo proceso en Honduras y en El Salvador. La evaluación será de interés para actores del sector privado en la medida que brinde hallazgos y recomendaciones que puedan impactar la colaboración con este actor.

3. Objeto de la evaluación

3.1. OBJETO DE LA EVALUACIÓN

- 24. La política de compras locales y regionales de alimentos del WFP, aprobada en noviembre 2019, busca impulsar las compras de WFP locales, regionales y compras a favor de los pequeños productores y productoras. Dicha política está en consonancia con el ODS 2 – Hambre Cero y busca contribuir a dos metas con la aceleración de las compras locales y regionales de alimentos y las compras a favor de pequeños productores (meta 2.3 y meta 2.4).
- La política introduce principios, parámetros, consideraciones relacionadas con los programas y elementos relativos a las asociaciones que permitirán a WFP aplicar un enfoque matizado e integrado a las compras locales y regionales de alimentos. El enfoque propuesto por la política sostiene que 'las compras locales y regionales realizadas por el Programa Mundial de Alimentos seguirán garantizando que las personas beneficiarias dispongan de productos alimenticios adecuados de manera oportuna y eficaz en función de los costos, al tiempo que contribuyen a la obtención de los efectos previstos en los programas sobre la base de un análisis específico del contexto'. 15
- 26. Para implementar la política (ver Ilustración 7), WFP propuso dos etapas:
 - i) Fase 1 de transición y consolidación (2021-2023): En esta fase se buscaba desarrollar los componentes clave de la política en cada uno de los contextos del piloto. Concretamente, conducir estudios de cadenas de valor priorizando los rubros más significativos, desarrollar una matriz de riesgos por país, comenzar el desarrollo de teorías de cambio que nos permitan diseñar un sistema de monitoreo de la política, desarrollar sistemas de trazabilidad eficientes para compras indirectas y probar nuevas modalidades de contrato.
 - ii) Fase 2 de integración y mantenimiento (2024-2027): en esta fase se buscará aprovechar el conocimiento adquirido y aprendizajes en los países pilotos para asegurar que los esquemas desarrollados se integren en los planes estratégicos de país y se logre contribuir a reducir la vulnerabilidad de los pequeños productores y de los actores de las cadenas de valor, y mejorar los sistemas alimentarios.

Ilustración 7. Cronograma de la implementación de la política de compras locales y regionales de alimentos en América Latina y el Caribe



¹⁵ Política sobre las compras locales y regionales de alimentos, 2019

27. A nivel global, la implementación de la **fase piloto** se enmarcó alrededor de **ocho componentes**, presentados en la llustración 8. De estos ocho componentes, cinco fueron identificados como requisitos mínimos para comenzar procesos de compras alineados con la política. Por otro lado, la política presenta **cuatro modalidades de compras** (2 directas y 2 indirectas), presentadas en la Tabla 2.

Ilustración 8. Componentes de la fase piloto de la política a nivel global



Fuente: guía interina de implementación del piloto, octubre 2020

Tabla 2. Modalidades de compras de la política

Modalidad	Tipo de contrato	Descripción
Modalidades compras indirectas	Contrato de mandato	WFP firma un acuerdo de suministro de alimentos con el comerciante antes del inicio de la temporada de comercialización sobre la base de la demanda prevista (financiada). Dado que se trata de una compra indirecta, el comerciante adjudicatario del contrato está obligado a comprar los productos a las y los pequeños agricultores.
	Contrato condicional	Contrato puntual y se utiliza principalmente para necesidades puntuales de un producto específico y, por lo general, durante la temporada de comercialización o, preferiblemente, después de ella. Se requiere una cláusula específica para definir el porcentaje mínimo de los volúmenes totales que deben obtenerse de las organizaciones de (pequeños/as) productores/as.
Modalidades compras directas	Contrato directo (a plazo)	Se utiliza para las compras directas a las organizaciones de agricultores/as. Sobre la base de la demanda prevista de WFP (financiada), se firma un acuerdo de suministro de alimentos antes del inicio de la temporada de comercialización. El acuerdo puede firmarse sin compromiso de compra, teniendo en cuenta la demanda financiada prevista.
	Contrato directo (puntual)	Se utiliza para comprar productos básicos de forma puntual a las organizaciones de (pequeños/as) productores/as. El contrato suele firmarse durante o después de la temporada de comercialización. Se trata de un contrato normal puntual en el que el precio y las cantidades son fijos y pueden establecerse como resultado de una exención de competición aprobada o de un proceso competitivo.

La fase piloto de la implementación de la política

28. En América Latina y el Caribe **la fase piloto** se implementó entre abril 2021 y diciembre 2023, con el objetivo de probar el desarrollo de los componentes y sus consecuentes herramientas y modalidades de compras locales y regionales en los diferentes países. Durante esta fase, los países participantes (El Salvador,

Guatemala, Honduras y Nicaragua) desarrollaron entre 4 y 5 componentes de los 8 componentes del piloto a nivel global.

29. La Tabla 3 presenta la duración del piloto en cada país, los principales componentes implementados, sus productos y los recursos invertidos por cada país.

Tabla 3. Resumen de principales actividades, modalidades y recursos implementadas o invertidos durante el piloto

Países	Duración (si es diferente por país)	Descripción de principales componentes y productos (incluyendo modalidades probadas)	Recursos invertidos en el piloto
El Salvador	Abril 2022- diciembre 2023	 a. Análisis de cadenas de valor: frijol y Biofortik b. Desarrollo de una matriz de riesgos c. Desarrollo de una teoría de cambio d. Adaptación de la herramienta de trazabilidad en papel al contexto salvadoreño (pero no pilotada) e. Inicio de la aplicación de la modalidad mandato para la compra de sorgo (finales 2023 para compra en 2024) 	Humanos: 1 punto focal dedicado exclusivamente a la implementación del piloto (abril 2022- octubre 2023) Financieros: \$ 61,637*
Guatemala	Enero 2022- diciembre 2023	 a. Análisis de cadenas de valor: frijol y maíz b. Desarrollo de un policy paper como base estratégica para la implementación c. Desarrollo de una matriz de riesgos d. Desarrollo de una teoría de cambio e. Diagnóstico FORMA a organizaciones de pequeños/as productores/as f. Aplicación de la modalidad de contrato indirecto condicional con clausula aspiracional g. Desarrollo de un estudio para la generación de evidencias sobre las compras a pequeños/as productores/as destinadas al MAGA 	Humanos: 1 punto focal dedicado exclusivamente a la implementación del piloto (enero 2022- diciembre 2023) Financieros: \$122,422
Honduras	Mayo 2022- diciembre 2023	 a. Análisis o estudios de cadenas de valor: frijol y hortalizas b. Trazabilidad basada en papel adaptada al contexto del país c. Matriz de riesgos d. Diagnóstico FORMA de organizaciones de productores/as de frijol y hortalizas e. Teoría de cambio f. Aplicación de contratos directos a organizaciones de pequeños productores/as 	Humanos: 1 punto focal dedicado exclusivamente a la implementación del piloto Financieros: \$ 63,678*
Nicaragua	Noviembre 2022- diciembre 2023	 a. Análisis o estudios de cadenas de valor: frijol y maíz b. Matriz de riesgos c. Teoría de cambio 	Humanos: 1 punto focal dedicado exclusivamente a la

		d. e. f.	Herramienta de trazabilidad basada en papel aplicable a comerciantes con contrato condicional aspiracional Primer contrato indirecto condicional pilotado en el país con clausula aspiracional Desarrollo de un estudio para la generación de evidencias sobre la conexión entre organizaciones de pequeños/as productores/as y el sector privado Aplicación de modalidades y tipos de contratos de compras a pequeños agricultores	implementación del piloto (noviembre 2022- diciembre 2023) <u>Financieros</u> : \$ 43,939*
Oficina Regional	Abril 2021- diciembre 2023	a. b. c. d. e.	Generación de evidencias en Nicaragua, Guatemala y Honduras. Proyecto de certificación de proveedores, incluyendo un sistema de trazabilidad digital (Centro de Excelencia de Brasil). 6 estudios de cadenas de valor en Nicaragua, Honduras y El Salvador (CIAT) 1 estudio sobre compras locales inclusivas en Honduras y Guatemala (CEPAL) ¹⁶ 1 estudio sobre compras locales inclusivas en Honduras y Guatemala Traducción al español de documentos clave para la implementación en la región	\$ 339,977

^{*}No incluye el gasto regional para la realización de 6 estudios de cadenas de valor (\$ 168,000), incluidos en los recursos de RBP.

- 30. A partir del 2024, se inició la **fase de integración** en la que se apoya a las oficinas de país a aplicar la política como parte de su estrategia de implementación. Igualmente, en esta fase, se prevé la extensión de la implementación de la política en países interesados de la región e intensificar el monitoreo y generación de evidencias. En cuanto a los países piloto, esta fase se enfocará en las siguientes líneas estratégicas por país:
 - a. El Salvador: La política se presenta como una herramienta clave para el posicionamiento de la bebida Biofortik (del MINEDUCYT) como alternativa nutritiva local salvadoreña destinada a las escuelas y mercados nacionales y regionales. La oficina país prevé trabajar en este enfoque intensificando las actividades de apoyo a los/as pequeños/as productores/as (SAMS, por sus siglas en inglés) y las modalidades de compra a favor de pequeños/as agricultores/as, con especial atención en los alimentos comprados como provisión de servicios al MINEDUCYT (maíz y sorgo).
 - b. **Guatemala**: La oficina de país desea orientar la implementación de la política hacia el trabajo con el Ministerio de Agricultura y ganadería (MAGA) para que este pueda comprometer sus adquisiciones públicas a favor de pequeños/as agricultores/as. Este enfoque se quiere trabajar con el fortalecimiento de intervenciones SAMS en el país (poco presentes hasta el momento) y la continuación de la implementación de la política en los procesos de compra de alimentos para el MAGA.
 - c. **Nicaragua**: Las actividades SAMS, un eje clave de la oficina de país desde hace más de 10 años, quieren ser intensificadas incluyendo potencialmente productos frescos que pudieran conectarse con una eventual implementación de alimentación escolar en base de productos

_

¹⁶ M. Namdar y C. Saa, "Las compras locales de alimentos como posible factor de desarrollo en América Latina y el Caribe: estimación del impacto de las compras locales del Programa Mundial de Alimentos en Honduras y Guatemala", Documentos de Proyectos (LC/TS.2023/203), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2024. Véase: Las compras locales de alimentos como posible factor de desarrollo en América Latina y el Caribe: estimación del impacto de las compras locales dle Programa Mundial de Alimentos en Honduras y Guatemala (cepal.org).

- locales por parte del gobierno. La política se quiere utilizar para seguir fortaleciendo a la agricultura familiar intensificando el trabajo en las oficinas de campo.
- d. **Honduras:** La integración de la política en las operaciones en curso se considera clave para reforzar la conexión entre programas (resiliencia y alimentación escolar con producción in situ) con la unidad de compras.
- 31. En términos financieros, en la región se han invertido \$631,600 en la fase piloto, y se prevé invertir \$250,000 para la segunda fase.
- 32. En cada país, se trabajó con diversos actores y socios durante esta fase piloto. La Tabla 4 resume las alianzas principales por país.

Tabla 4. Principales asociados por país piloto

País	Principales socios
El Salvador	Gobierno: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) Comerciantes: Tienda Galo Organizaciones de productores/as: Asociación Agropecuaria el Éxito de Santa Clara de Responsabilidad Limitad (ASAESCLA)
Guatemala	Gobierno: Ministerio de Agricultura y ganadería (MAGA) Organizaciones de productores: Asociación Nacional de Granos Básicos (ANAGRAB), Asociación de Productores Agropecuarios de Suchitán (APAS), Asociación de Productores Agrícolas y sus Derivados del Ixcán (APADI) Comerciantes: A confirmar en la fase de inicio
Honduras	Gobierno: Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) Organizaciones de productores/as: Consultores Agropecuarios del Norte (CONAGRO),
Nicaragua	Gobierno: Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEEFCA) Organizaciones de productores/as y cooperativas: Cosamespe Cooperativa Servicios agropecuarios, Cooperativa COMPARE Sector privado: Walmart Comerciantes: Agricorp, AGROEXPORT Cooperativas: UCANS

33. Finalmente, en términos de la **integración de género y empoderamiento de las mujeres**, a nivel regional no se ha realizado ningún análisis especifico de género para la fase piloto en la región. Sin embargo, existen algunos casos en los que se habían realizado actividades enfocadas en mejorar la participación de las mujeres en las cadenas de valor seleccionadas en el piloto, a través de otras intervenciones de las oficinas de país. Un ejemplo es Nicaragua, donde a través del proyecto BOOST y sus diferentes componentes, WFP logró fortalecer los pequeños y medianos productores/as y sus cadenas de valor productivas, así como empoderar económicamente a las mujeres. Este proyecto también contribuyó a que las participantes de los

Grupos de Empoderamiento Económico de las Mujeres jueguen un papel más importante en algunos eslabones de las cadenas de valor de los granos básicos y desarrollen sus propios emprendimientos.¹⁷

34. Además, existen algunas oportunidades de fortalecer la integración del enfoque de género y contribuir al empoderamiento de las mujeres a través de iniciativas que no solo busquen incrementar la participación de las mujeres en puestos directivos en las cadenas de valor pero que además busquen fortalecer sus capacidades y autonomía.

3.2. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

- 35. **Alance temporal.** Esta evaluación cubrirá todo el trabajo realizado por WFP en América Latina y el Caribe durante la primera fase de la implementación de la política de compras locales y regionales de alimentos entre abril 2021 y diciembre 2023.
- 36. **Alcance geográfico.** Los países cubiertos serán aquellos participantes en el piloto, entre ellos: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Además, se cubrirá el trabajo realizado por la oficina regional a nivel regional para facilitar la implementación de la política en la región.
- 37. **Alcance temático.** La evaluación cubrirá todos los componentes y actividades realizadas durante la fase piloto en los cuatro países, incluyendo, pero no solo, las estrategias de implementación y las teorías de cambio desarrolladas por los cuatro países (ver Anexo 2), los estudios de cadenas de valor, las diferentes modalidades de compras implementadas en el marco del piloto, y las actividades de generación de evidencia.
- 38. Además, la evaluación indagará sobre la medida en que esta fase piloto integró o buscó integrar aspectos transversales como la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, inclusión de diferentes grupos poblacionales y consideración de principios de derechos humanos.

Mayo 2024 | Versión Final

16

¹⁷ Evaluación intermedia del proyecto BOOST desde agosto 2018 hasta junio 2021 en las zonas de Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Matagalpa, Jinotega y la RACCN, 2022

4. Enfoque, metodología y consideraciones éticas de la evaluación

4.1. PREGUNTAS Y CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

- 39. La evaluación abordará las siguientes cuestiones clave, las cuales se desarrollarán y se adaptarán mejor en una matriz detallada por parte del equipo de la evaluación durante la fase de inicio. Las preguntas están enfocadas a resaltar de manera colectiva las lecciones y el desempeño de la implementación de la fase piloto de la política de compras locales y regionales de alimentos en la región, con vistas a fundamentar las decisiones estratégicas y operativas futuras.
- 40. La evaluación analizará también la forma en que los objetivos de género, equidad e inclusión en sentido más general, así como los principios para la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres han sido incluidos en el diseño e implementación de esta fase piloto, y si los objetivos de WFP y el sistema de Naciones Unidas en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres han servido para orientar el objeto de la evaluación. Las dimensiones de género, equidad e inclusión en sentido más general deben integrarse a todos los criterios de evaluación según corresponda.

Tabla 2: Preguntas y criterios de la evaluación

Preg	Preguntas de la evaluación				
impl	1 - ¿Cuáles han sido los resultados iniciales y aprendizajes en la implementación de la fase piloto de la política de compras locales y regionales de alimentos en América Latina y el Caribe?				
1.1	1.1 ¿Cuál ha sido el rol y el valor agregado de WFP en la implementación de la política, y en particular, en la promoción del acceso de pequeños productores y productoras a mercados públicos y privados?				
1.2	1.2 ¿En qué medida y de qué manera ha promovido WFP la vinculación de pequeños productores y productoras a los sistemas de compras públicas de gobierno, del sector privado y compras del mismo WFP?				
1.3	¿Qué resultados preliminares (esperados y no esperados, tangibles e intangibles) se han alcanzado a raíz de la implementación de la fase piloto en los diferentes países y la región? ¹⁸				
1.4	1.4 ¿Cuáles han sido los principales aprendizajes, tanto positivos como negativos, del proceso de implementación de la fase piloto, así como los retos y oportunidades a considerar para la segunda fase?				
_	2- ¿En qué medida ha integrado WFP el enfoque de igualdad de género e inclusión durante la fase piloto de la política? GÉNERO E INCLUSIÓN				
2.1	2.1 ¿En qué medida las oficinas de país y la oficina regional han integrado un enfoque de igualdad de género, equidad e inclusión en el diseño e implementación de las actividades del piloto de la política?				

¹⁸ Considerando que se está evaluando una fase piloto, esta pregunta deberá enfocarse principalmente en resultados preliminares de procesos y en cierta medida, en resultados a corto plazo, incluyendo dinámicas de trabajo internas, relaciones, sensibilización de actores y partes interesadas claves, entre otros. Será por lo tanto importante analizar la teoría de cambio de cada país para poder contestar esta pregunta.

Mayo 2024 | Versión Final

17

	uáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado el nce de los resultados planificados durante la fase piloto de la política?	EFICIENCIA, EFICACIA Y COHERENCIA
3.1	Coherencia. ¿En qué medida se ha logrado un entendimiento común y apropia visión y ambición de la política dentro de WFP (unidades de programas, compra relevantes)?	
3.2	2 Integración . ¿En qué medida ha logrado WFP, a través de la implementación de la política, la integración programática, incluyendo entre el trabajo programático y el de compras, en los países pilotos en la región?	
3.3	Recursos: ¿Qué tan adecuados han sido los recursos invertidos (humanos y fin oficinas de país y la oficina regional para la implementación de la fase piloto de	
3.4	Alianzas: ¿En qué medida ha fomentado WFP alianzas externas estratégicas para una efectiva implementación de la política (ej. sector privado, gobiernos, otras agencias, donantes) en la región y que oportunidades existen en el futuro?	
3.5	Otros factores: ¿Qué otros factores han facilitado o dificultado la eficacia del V implementación del piloto de la política en la región?	VFP en la

41. En la evaluación se aplicarán los criterios de evaluación internacionales de eficacia, coherencia y eficiencia, y se cubrirá el aspecto de igualdad de género e inclusión con una pregunta específica. Considerando que es una evaluación formativa llevada a cabo para informar la fase siguiente en la implementación de la política, enfocada en el aprendizaje, no se analizarán los criterios de relevancia, sostenibilidad y de impacto.

4.2. ENFOQUE Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

- 42. El equipo de evaluación se encargará de diseñar la metodología durante la fase de inicio. Para ello, se debe:
 - Realizar durante la etapa de inicio una revisión exhaustiva documental, incluyendo el análisis del contexto de los diferentes países participantes, así como comprometerse a realizar una serie de entrevistas preparatorias para acotar y comprender el objeto de la evaluación, identificar los diversos actores y sus relaciones, y presentar un análisis de evaluabilidad a la luz de las preguntas y sub-preguntas de evaluación—sugiriendo su ajuste de manera justificada, para finalmente definir la metodología con las técnicas de investigación previstas, diseñar la matriz con preguntas y sub-preguntas, agrupadas por criterios y definiendo sus fuentes de obtención y verificación de data, que deberá ser desagregada por sexo y edad con mirada intergeneracional y étnica; establecer el listado de actores clave a entrevistar en la fase de recolección de datos; así como el plan de trabajo y calendario de actividades.
 - Incluir una **revisión documental complementaria y análisis de fuentes secundarias**, por ejemplo, las distintas evaluaciones realizadas por las oficinas de país participantes en el piloto o en la región que sean de relevancia, los informes anuales de las oficinas de país, así como cualquier información, análisis y estudios de monitoreo realizados en la región, para crear una visión coherente que sintetice todas las conclusiones y recomendaciones dirigidas a mejorar la programación.
 - Revisitar las **teorías de cambio** formuladas por los países participantes, según aplique, y valorar el uso de un enfoque basado en la teoría (*theory-based approach*) para valorar el criterio de eficacia y factores que han influenciado la implementación.
 - Diseñar y aplicar una matriz de evaluación orientada a abordar las cuestiones clave de la evaluación, tomando en cuenta los problemas relativos a la disponibilidad de los datos, así como las limitaciones de presupuesto y tiempo tomando en consideración los criterios y preguntas de evaluación mencionados.

- Utilizar **métodos de recolección** de datos cualitativos y cuantitativos de fuentes primarias como entrevistas, grupos focales con socios y personas beneficiarias (organizaciones de productores/as), instituciones gubernamentales y actores que aseguren capturar el punto de vista de los varios grupos involucrados, incluyendo hombres y mujeres de diversas edades.
- Aplicar un método de muestreo para la selección de países para la recolección de datos, así como
 de las herramientas de recolección de datos que asegure que se recopile la opinión diversos actores
 y de los diferentes países participantes de manera balanceada. Esto incluye también asegurar que
 las herramientas de recolección de datos propuestas recopilen las opiniones y las perspectivas tanto
 de hombres como de mujeres respecto al rol de las mujeres en las cadenas de suministros cubiertas
 por el piloto.
- Adoptar un **enfoque participativo y enfocado en maximizar la utilidad de la evaluación** que capture las voces y opiniones de diferentes grupos de partes interesadas.
- Incluir una propuesta para la **co-creación de las recomendaciones de la evaluación** junto con las oficinas de país y la oficina Regional en un taller participativo (presencial o remoto).
- Prestar atención a los aspectos de igualdad de género e inclusión e indicar de qué manera se obtendrán y tomarán en cuenta las opiniones y perspectivas de diversos grupos (hombres y mujeres, niños y niñas, personas de edad avanzada, entre otros). La metodología debe garantizar que los datos primarios recabados estén desglosados por sexo y edad; y se debe proporcionar una explicación si esto no es posible.
- Dar respuesta, con base en evidencias creíbles y suficientemente trianguladas, a las preguntas de evaluación. En caso donde no se encuentre suficiente evidencia para contestar una pregunta, esto debería ser expresado explícitamente en el informe de evaluación.
- 43. La metodología elegida debe prestar atención a la imparcialidad y a la reducción del **sesgo** mediante la aplicación de métodos mixtos (cuantitativos, cualitativos, participativos, etc.) y diferentes fuentes primarias y secundarias de datos sometidos a una triangulación sistemática (documentos de fuentes distintas; varios grupos de partes interesadas, incluidos los beneficiarios; observación directa en diferentes ubicaciones; distintos evaluadores; distintos métodos, etc.). El equipo de evaluación deberá analizar la disponibilidad, validez y fiabilidad de los datos disponibles, así como las limitaciones de presupuesto y tiempo. Las preguntas de evaluación, líneas de investigación, indicadores, fuentes de datos y métodos de recopilación de datos se reunirán en una **matriz de evaluación**, la cual servirá de base para el enfoque de muestreo, la recopilación de los datos y los instrumentos de análisis (revisión documental, entrevistas y guías de observación, cuestionarios de encuestas, etc.).
- 44. Además, la metodología debe considerar y ser sensible a los **aspectos de igualdad de género**, **empoderamiento de las mujeres**, **equidad e inclusión**; e indicar de qué manera se obtendrán y tomarán en cuenta las opiniones y perspectivas de diversos grupos (hombres y mujeres, niños y niñas, personas adultas mayores, personas con discapacidad y las pertenecientes a otros grupos marginados). La metodología debe garantizar, desde el inicio de la recolección de datos, que los datos primarios recabados estén desglosados por sexo y edad; y se debe proporcionar una explicación si esto no es posible. Los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de la evaluación deben reflejar el análisis de género, y el informe debe proporcionar lecciones / desafíos / recomendaciones para llevar a cabo una evaluación sensible al género en el futuro.
- 45. Se emplearán los siguientes mecanismos para la independencia e imparcialidad:
 - a. En aras de fortalecer la independencia, el equipo evaluador debe demostrar que sus miembros no han estado involucrados directamente en el diseño o en la implementación de la política de compras locales y regionales de alimentos.
 - b. La metodología y elección de métodos de análisis deben ser totalmente justificados y documentados transparentemente.
 - c. La evaluación será conducida con base en estándares de calidad internacionales incluyendo múltiples fuentes de datos para respaldar hallazgos

- d. Se establecerá un Comité de Evaluación con un rol ejecutivo y un Grupo de Referencia de la evaluación con un rol consultivo, de acuerdo con la ficha técnica de WFP sobre independencia e imparcialidad, que será compartida con todos sus miembros.
- 46. Todos los productos (Términos de Referencia -TdR, Informe de Inicio, Informe Final) serán revisados de forma externa e independiente por el servicio externalizado e independiente de asesoramiento de apoyo a la calidad de las evaluaciones descentralizadas del WFP. Adicionalmente, el equipo deberá asegurar la calidad de los productos de la evaluación antes de ser enviados a WFP.
- 47. Finalmente, se han identificado los siguientes posibles riesgos en relación con la metodología y la evaluabilidad. Al definir la metodología durante la etapa de inicio, el equipo de evaluación deberá identificar riesgos adicionales y medidas de mitigación.
 - a. Disponibilidad de las y los puntos focales del piloto de la política en El Salvador, Honduras y Nicaragua para la recolección de datos: en tres de los cuatro países participantes, los puntos focales para la fase piloto ya no se encuentran contratados por WFP, por lo que su disponibilidad para entrevistas puede ser limitada. No obstante, WFP les contactará para confirmar su disponibilidad para entrevistas durante la etapa de inicio y de recolección de datos.
 - b. Debido al contexto, en el caso de Nicaragua, WFP no puede realizar directamente encuestas a nivel de hogares sin coordinación/autorización previa del Gobierno. En caso de que Nicaragua fuese seleccionado para la recolección de datos, se deberá coordinar con la oficina de país la autorización del gobierno para realizar consultas a nivel de hogares.
 - c. Debido a que esta evaluación estará informando la fase de integración de la política, la cual ya se encuentra en marcha, los tiempos para realizar la evaluación son justos, ya que se espera contar con los resultados de la evaluación para mediados del 2024. Este cronograma ajustado podría representar un reto para la recolección de datos y aplicación del enfoque participativo, ya que este requiere tiempo. El equipo deberá valorar en su propuesta metodológica que sería realista y factible según la fecha estimada en la que se prevén los resultados de la evaluación (ver anexo 2. Calendario).

4.3. ANÁLISIS DE LA EVALUABILIDAD

- 48. El equipo de evaluación tendrá acceso a los datos cuantitativos de compras/adquisiciones de la plataforma de DOTS¹⁹ (toneladas métricas y monto en USD, así como cantidad de compras a pequeños/as productores/as), informes con datos de seguimiento de la implementación de la política, estudios e informes realizados en el marco de la implementación de la política, e informes anuales de las oficinas de país (ACRs, por sus siglas en inglés) donde se podrán ver algunos datos reportados referente a la implementación de la política. Además, se proporcionarán evaluaciones anteriores realizadas por WFP vinculadas al trabajo con pequeños/as productores/as en los países participantes (e.g., evaluación intermedia del proyecto BOOST²⁰). También se compartirán los datos desagregados por género, según se encuentren disponibles. Una lista de los documentos disponibles se compartirá al inicio de la evaluación.
- 49. Durante la fase de inicio, el equipo de evaluación deberá llevar a cabo una valoración exhaustiva de la evaluabilidad y analizar de forma crítica la disponibilidad, calidad y deficiencias de los datos ampliando la información proporcionada. Esta valoración servirá para fundamentar la recopilación de los datos y la elección de los métodos de evaluación. Además, el equipo deberá comprobar sistemáticamente la veracidad, coherencia y validez de la información y los datos recabados, y reconocer las limitaciones y salvedades al sacar sus conclusiones a partir de estos datos durante la fase de elaboración del informe.

¹⁹ DOTS es la plataforma corporativa de WFP para manejo de datos donde se encuentran los datos de compras/adquisiciones.

²⁰ Ver informe: https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000138855/download/?_ga=2.115607558.1889555471.1710166300-1288042310.1692626636

4.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS

- 50. La evaluación debe respetar las <u>directrices éticas para las evaluaciones del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG)</u>. Por consiguiente, el equipo de evaluación es responsable de salvaguardar y velar por los aspectos éticos en todas las etapas del proceso de evaluación. Esto implica, aunque no únicamente, garantizar el consentimiento informado; proteger la privacidad, confidencialidad y anonimato de las personas encuestadas; garantizar la sensibilidad cultural; respetar la autonomía de los participantes; velar por que su selección sea justa (incluyendo a mujeres y a grupos excluidos socialmente); y garantizar que los resultados de la evaluación no perjudiquen en modo alguno a las personas encuestadas ni a sus comunidades.
- 51. El equipo de evaluación será responsable de gestionar todos los posibles riesgos y problemas éticos, y ha de poner en marcha, en consulta con las gestoras de la evaluación, procesos y sistemas de identificación, notificación y resolución de cualquier problema ético que pueda surgir durante la implementación de la evaluación. Deben solicitarse aprobaciones y revisiones éticas por parte de las juntas de examen nacionales e institucionales pertinentes, cuando sea necesario.
- 52. El acceso a las personas beneficiarias directas e indirectas puede ser sujeto a autorizaciones adicionales de parte de los gobiernos de los países participantes. Además, en caso se requiera o proponga hacer entrevistar a niños y niñas en edad escolar, el equipo de evaluación deberá reflexionar sobre los requerimientos éticos en el informe de inicio y hacer las gestiones éticas necesarias, en colaboración con las gestoras de evaluación y puntos focales en las oficinas de país, antes de recolectar datos.
- 53. El equipo y las gestoras de la evaluación no deben haber participado en el diseño, ejecución y seguimiento de la implementación del piloto de la política de compras locales y regionales de alimentos de WFP en la región ni deben tener ningún otro conflicto de interés posible o aparente. Todos los miembros del equipo de evaluación acatarán las <u>directrices éticas del UNEG de 2020</u>, incluidos el compromiso de conducta ética y la nota técnica sobre género de WFP. Asimismo, se espera quelos miembros del equipo y los individuos que participan de forma directa en la evaluación firmen un acuerdo de confidencialidad y un compromiso de conducta ética, cuyos modelos serán proporcionado por la oficina país al momento de la firma del contrato.

4.5. GARANTÍA DE CALIDAD

- 54. El sistema de garantía de calidad de las evaluaciones de WFP establece los procesos en etapas para garantizar la calidad, así como los modelos para los productos de la evaluación con base en una serie de <u>listas de verificación de garantía de calidad</u>. La garantía de calidad se aplicará sistemáticamente durante la presente evaluación y se entregarán los documentos pertinentes al equipo de evaluación. Estos incluyen las listas de verificación para los comentarios sobre la calidad para cada uno de los productos de la evaluación. En cada etapa se aplicará la lista de verificación pertinente para garantizar la calidad del proceso de evaluación y de sus productos.
- 55. El sistema de garantía de calidad de las evaluaciones descentralizadas de WFP se basa en las normas y estándares del UNEG, así como en las buenas prácticas de la comunidad internacional de evaluación, y busca garantizar que el proceso de evaluación y sus productos cumplan con las mejores prácticas. Este proceso de garantía de calidad no interfiere con las opiniones ni con la independencia del equipo de evaluación, sino que garantiza que el informe proporcione pruebas y un análisis fiable de manera clara y convincente, y que se saquen las conclusiones partiendo de esta base.
- 56. Las gestoras de la evaluación de WFP serán responsables de garantizar que la evaluación avance de conformidad con la <u>Guía del proceso sobre el sistema de garantía de calidad de las evaluaciones descentralizadas</u>, así como de realizar un riguroso control de calidad de los productos de la evaluación antes de su finalización.
- 57. Para mejorar la calidad y credibilidad de las evaluaciones descentralizadas, un servicio de apoyo de la calidad subcontratado y gestionado directamente por la Oficina de Evaluación de WFP se encarga de revisar el borrador de los términos de referencia, el borrador inicial y los informes de evaluación y también de proporcionar una valoración sistemática de la calidad de estos desde la perspectiva de la evaluación, junto con recomendaciones.

- 58. Las gestoras de la evaluación comunicarán la valoración y las recomendaciones del servicio de apoyo de calidad al equipo de evaluación, quien aplicará las recomendaciones al momento de finalizar tanto el informe inicial como los informes de evaluación. Para garantizar la transparencia y credibilidad del proceso de conformidad con las normas y estándares del UNEG^[1], se debe proporcionar una justificación para los comentarios que el equipo no tenga en cuenta al momento de finalizar el informe.
- 59. El equipo de evaluación deberá asegurar la calidad de los datos (credibilidad, coherencia y veracidad) durante todas las fases de recopilación, síntesis y análisis de datos, y de elaboración de informes.
- 60. Se debe velar por que el equipo de evaluación tenga acceso a toda la documentación pertinente con arreglo a lo dispuesto en la directiva sobre divulgación de información. Esta se encuentra disponible en la <u>Directiva CP2010/001 de WFP</u> sobre divulgación de información.
- 61. Todos los informes de evaluación finales se someten a una evaluación de la calidad a posteriori realizada por una entidad independiente mediante un proceso gestionado por la Oficina de Evaluación. Todos los resultados de la evaluación de la calidad a posteriori se publicarán en el sitio web de WFP junto con el informe de la evaluación.

5. Organización de la evaluación

5.1. FASES Y PRODUCTOS FINALES

62. La Tabla 4 presenta la estructura de las principales fases de la evaluación, junto con los productos finales y los plazos para cada una de ellas. El Anexo 2 presenta un calendario preliminar más detallado.

Tabla 4: Calendario sinóptico - hitos clave de la evaluación				
Fases principales	Calendario indicativo	Tareas y productos finales	Responsable	
1. Preparación	Febrero - abril 2024	Preparación de los términos de referencia Selección y contratación del equipo de evaluación Examen documental	Gestor/a(s) de la evaluación	
2. Inicio	Mayo – junio 2024	Recolección de datos inicial Informe de inicio	Equipo de evaluación	
3. Recopilación de datos	Junio - julio 2024	Trabajo sobre el terreno Reunión informativa de fin de misión, incluyendo Presentación de fin de misión	Equipo de evaluación (con apoyo del gestor/a(s) y oficinas de país)	

Mayo 2024 | Versión Final

22

^[1]La norma número 7 del <u>UNEG</u> establece que "la transparencia es una característica esencial que genera confianza, aumenta la credibilidad, fomenta el sentido de apropiación de las partes interesadas y mejora la rendición de cuentas pública".

4.	Elaboración del informe	Agosto- septiembre 2024	Análisis de los datos y elaboración del borrador del informe	Equipo de evaluación
			Proceso de comentarios	
			Taller de aprendizaje con partes interesadas y de co-creación de recomendaciones	
			Informe de evaluación	
5.	Difusión y seguimiento	Octubre 2024	Respuesta de la gerencia	WFP RBP – Programas y Oficinas de país
			Difusión del informe de evaluación	Unidad Regional de evaluación

5.2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN

- 63. Se espera que la evaluación sea llevada a cabo por un equipo de evaluación compuesto de dos consultores: un líder del equipo y un miembro del equipo. El equipo, en su conjunto, debe tener experiencia técnica en el área de trabajo de WFP siendo evaluada (cadenas de valor y compras locales y regionales) y familiaridad con evaluaciones de programas de desarrollo similares. En la medida de lo posible, el equipo de evaluación deberá ser balanceado en términos de género y deberá aportar un equilibrio adecuado de experiencia técnica y conocimientos prácticos en las siguientes áreas:
 - Experiencia con cadenas de valor y compras locales y regionales, así como trabajo o familiaridad del trabajo de desarrollo rural con pequeños y pequeños/as productores/as y acceso a mercados, preferiblemente en los países participantes del piloto (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua);
 - En el caso del líder del equipo, experiencia significativa liderando evaluaciones independientes con
 el Sistema de las Naciones Unidas en estas áreas técnicas. El miembro del equipo deberá tener
 alguna experiencia previa realizando estudios, investigaciones o evaluaciones de programas de
 desarrollo en alguno de los países participantes. La familiaridad o experiencia previa con el WFP es
 deseable;
 - Buenos conocimientos de las cuestiones de género, equidad e inclusión en sentido más general;
 - Sólidas competencias analíticas y de comunicación, y experiencia facilitando talleres de aprendizaje y discusión de resultados de evaluación en el marco de los procesos de evaluación;
 - Habilidad de trabajar y redactar informes en español y conocimiento intermedio del inglés.
- 64. El líder del equipo debe tener conocimientos especializados en una de las competencias clave mencionadas anteriormente, así como experiencia demostrada liderando evaluaciones similares, incluyendo conocimientos sobre la elaboración de metodologías y las herramientas de recopilación de datos. También deberá contar con capacidad de análisis, liderazgo y comunicación, incluida una trayectoria de excelentes habilidades de redacción, síntesis y presentación en español. Sus principales responsabilidades serán las siguientes: i) definir el enfoque y la metodología de la evaluación; ii) guiar y gestionar el equipo iii) dirigir y realizar la misión de evaluación; y iv) redactar el borrador y revisar el informe inicial, la presentación informativa al finalizar el trabajo sobre el terreno (es decir, fin de misión) y el informe de la evaluación de conformidad con el sistema de garantía de calidad de las evaluaciones descentralizadas.
- 65. El/la miembro del equipo contribuirá a la metodología en su área de especialidad con base en la revisión de la documentación; ii) llevará a cabo el trabajo de campo, según sea indicado; iii) participará en las reuniones de equipo y con las partes interesadas; iv) contribuirá al borrador y a las revisiones de los productos de la evaluación en su área técnica o área asignada. El equipo de evaluación llevara a cabo la

evaluación en estrecha comunicación con las gestoras de la evaluación de WFP en la Unidad Regional de Evaluación basadas en Panamá.

5.3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- 66. La Gerencia de la Oficina Regional de WFP en Panamá la **Directora Regional Adjunta en su capacidad de Presidenta del Comité de Evaluación,** tendrá la responsabilidad de:
 - Nombrar a las co-gestoras para la evaluación: Michala Assankpon, Oficial de Evaluación y Nerys Gaitán, Oficial de Evaluación.
 - Conformar el comité interno de evaluación y el grupo de referencia de la evaluación (véase más adelante).
 - Aprobar la versión final de los términos de referencia, así como el informe de inicio y los informes de evaluación.
 - Aprobar la selección del equipo de evaluación.
 - Garantizar la independencia e imparcialidad en todas las etapas de la evaluación, incluyendo el establecimiento de un comité y un grupo de referencia de evaluación.
 - Participar en las discusiones con el equipo de evaluación acerca del diseño y objeto de la evaluación, así como sobre su desempeño y sus resultados junto con el gestor y el equipo de la evaluación.
 - Organizar y participar en dos reuniones informativas, una interna y la otra con las partes interesadas externas.
 - Supervisar los procesos de difusión y seguimiento, incluida la preparación de una respuesta de la gerencia a las recomendaciones de la evaluación.
- 67. Las **gestoras de la evaluación** gestionan el proceso de evaluación a lo largo de todas sus fases, a saber: redactar los presentes términos de referencia; identificar el equipo de evaluación; preparar y gestionar el presupuesto; establecer el comité y el grupo de referencia de la evaluación; garantizar el funcionamiento y el uso eficaz de los mecanismos de garantía de calidad; consolidar y comunicar los comentarios sobre el borrador del informe de inicio y de los informes de evaluación al equipo de evaluación; velar por que el equipo tenga acceso a toda la documentación e información necesarias para la evaluación; facilitar el contacto entre el equipo y las partes interesadas locales; brindar apoyo en la preparación de la misión sobre el terreno mediante la organización de reuniones y visitas de campo, apoyo logístico durante el trabajo sobre el terreno y la disposición de prestación de servicios de interpretación, de ser necesario; organizar reuniones informativas en materia de seguridad para el equipo de evaluación y proporcionar todos los materiales necesarios; y realizar la primera garantía de calidad de los productos de la evaluación. Las gestoras de la evaluación serán las interlocutoras principales entre el equipo de evaluación y las contrapartes de WFP, con el fin de garantizar que el proceso de ejecución se realice sin contratiempos.
- 68. Se conforma un **comité de evaluación** interno para ayudar a garantizar la independencia e imparcialidad de la evaluación y asesorar a las gestoras de la evaluación y la presidenta del Comité de evaluación en decisiones claves sobre el proceso y productos de la evaluación. En el Anexo 3 se proporciona más información acerca de la composición del comité de evaluación.
- 69. Se conforma **un grupo de referencia de la evaluación** que actúa como un órgano consultivo que revisará y aportará comentarios al borrador de los productos de la evaluación, y actuarán como informantes clave con el fin de contribuir a la pertinencia, imparcialidad y credibilidad de la evaluación aportando diversos puntos de vista y garantizando la transparencia del proceso. Los miembros del grupo de referencia de la evaluación revisarán y aportarán sus comentarios al borrador de los productos de la evaluación, y actuarán como informantes clave con el fin de contribuir a la pertinencia, imparcialidad y credibilidad de la evaluación aportando diversos puntos de vista y garantizando la transparencia del proceso.
- 70. Las **oficinas de país** participantes en el piloto asignaran a un/a o dos representantes responsables de i) brindar información relevante para la revisión documental; ii) Apoyar en la organización de entrevistas y reuniones durante la fase de inicio y de recolección de datos. Se espera también que las oficinas de país brinden apoyo logístico para las visitas de recolección de datos.
- 71. La **Oficina regional** será responsable de:
 - Gestionar la evaluación.

- Brindar apoyo al proceso de evaluación cuando sea necesario.
- Participar en los debates con el equipo de evaluación acerca del diseño y objeto de la evaluación, siempre que sea necesario.
- Aportar comentarios al borrador de los términos de referencia, al informe inicial y a los informes de evaluación.
- Respaldar la preparación de una respuesta de la gerencia a la evaluación y hacer un seguimiento de la ejecución de las recomendaciones.

72. Las divisiones pertinentes de la sede de WFP serán responsables de:

- Analizar las estrategias, políticas o sistemas de WFP en su área de responsabilidad y objeto de la evaluación.
- Aportar sus comentarios a los términos de referencia de la evaluación, al informe inicial y a los informes de evaluación, cuando sea necesario.
- 73. Las otras partes interesadas (gobierno nacional, incluidos los ministerios pertinentes, los asociados en la ejecución, ONG, organismos socios de las Naciones Unidas) serán responsables de participar en la evaluación durante la fase de inicio y recolección de datos, y serán invitados a los talleres de discusión y aprendizaje con las partes externas antes de finalizar el informe de evaluación.
- 74. **La Oficina de Evaluación** es responsable de supervisar la función de evaluación descentralizada de WFP, definir las normas y estándares de la evaluación, gestionar el servicio subcontratado de apoyo de calidad, así como publicar y entregar la versión final del informe de evaluación para la evaluación de la calidad a posteriori. Asimismo, la Oficina de Evaluación presta un servicio de asistencia y asesora a la Unidad Regional de Evaluación, a las gestoras de la evaluación y a los evaluadores, según sea necesario.
- 75. Se insta a las partes interesadas internas y externas, así como a los evaluadores, a ponerse en contacto con el oficial regional de evaluación y con el servicio de asistencia de la Oficina de Evaluación (wfp.decentralizedevaluation@wfp.org) en caso de que haya una posible violación de la imparcialidad o incumplimiento de las directrices éticas del UNEG.

5.4. CONSIDERACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD

- 76. Se debe obtener una **autorización de seguridad** y una autorización del gobierno para realizar la recolección de datos en el campo, cuando sea necesario, por parte de los países seleccionados para las visitas a terreno.
- 77. Los/as consultores/as contratados/as por WFP están cubiertos por el sistema del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas para el personal de las Naciones Unidas, el cual cubre al personal de WFP y a los/as consultores/as contratados/as directamente por WFP. Los/as consultores/as independientes deberán obtener una autorización de seguridad del Departamento de Seguridad para viajar desde el lugar de destino designado. Asimismo, deberán completar con antelación los cursos básico y avanzado de seguridad (BSAFE y SSAFE), imprimir sus certificados y llevarlos consigo.

5.5. COMUNICACIÓN

- 78. Con el fin de garantizar que el proceso se lleve a cabo sin contratiempos y de manera eficaz, y mejorar el aprendizaje obtenido a partir de esta evaluación, el equipo de evaluación debe poner énfasis en la comunicación transparente y abierta con las partes interesadas clave. Para lograrlo, se debe obtener un acuerdo claro sobre los canales y la frecuencia de comunicación con y entre las partes interesadas clave.
- 79. En caso de que sea necesario contar con traductores para las actividades sobre el terreno, WFP tendrá que coordinar la contratación del servicio en cada país, según sea necesario.
- 80. Con base en el análisis de las partes interesadas, el plan de comunicación y gestión del conocimiento (Anexo 5) identifica los usuarios de la evaluación que deben participar en el proceso y a quienes se debe comunicar el informe. El plan de gestión del conocimiento y la comunicación indica cómo participarán las partes interesadas o afectadas por los aspectos de género, equidad y e inclusión en sentido más general y cómo se difundirán los hallazgos relacionados con estos temas.

81.	De conformidad con los estándares internacionales para la evaluación, el WFP exige que todas las evaluaciones se pongan a disposición del público. Es importante que los informes de evaluación estén a disposición de un gran público, contribuyendo de esta manera a la credibilidad del WFP - mediante la presentación transparente de informes - y la utilización de la evaluación. Todos los productos de evaluación serán publicados en español.

Anexos

Anexo 1: Mapas

Guatemala - Mapa para las compras directas realizadas por WFP a pequeños productores



Honduras

(no disponible)

Nicaragua

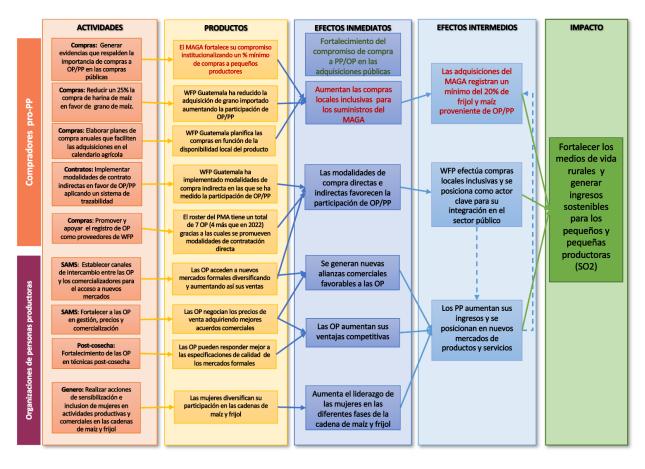
(no disponible)

El Salvador

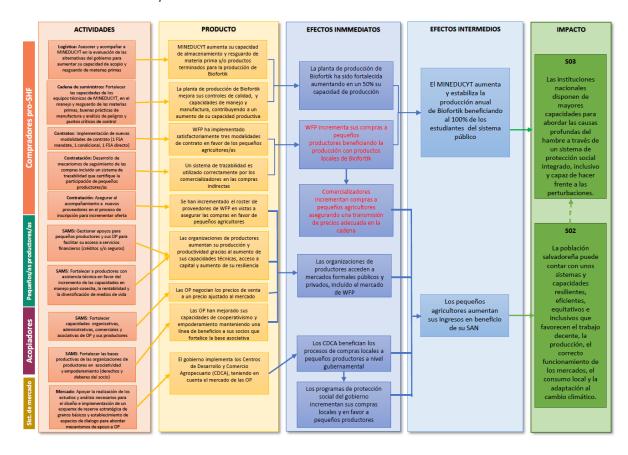
(no disponible)

Anexo 2: Teorías de cambio de los países participantes

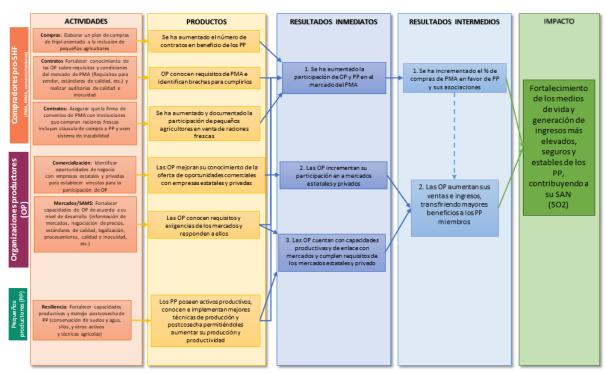
Guatemala - versión 16 noviembre 2023



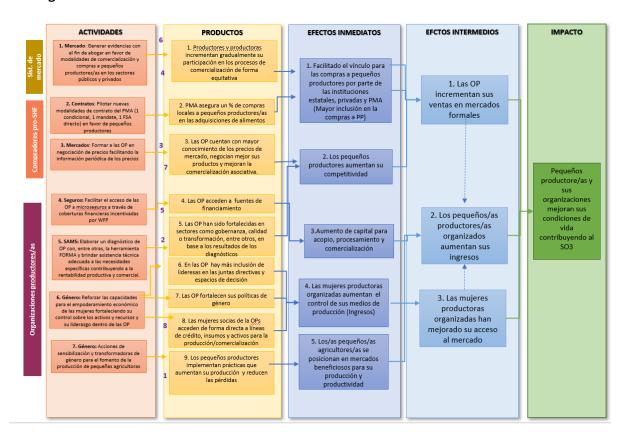
El Salvador - versión 25 septiembre 2024



Honduras - versión 15 de abril 2024



Nicaragua - versión 3 de diciembre 2023



Anexo 3: Calendario

Este calendario es preliminar y se revisara a medida que avance cada etapa, según sea necesario.

	Fases, productos finales y calendario	Fechas clave
Fase 1 - Preparad	ión	Hasta 9 semanas
Gestora de la evaluación	Examen documental, elaboración del borrador de los términos de referencia y garantía de calidad usando el control de calidad de los términos de referencia por parte de la gestora de la evaluación y oficinas de país participantes	4-11 marzo
Gestora de la evaluación	Compartir el borrador de los términos de referencia con el servicio subcontratado de apoyo de calidad de la evaluación descentralizada (DEQS) y el Grupo de Referencia (GdR) y organizar una llamada de seguimiento con DEQS	12 Marzo
Grupo de referencia de la evaluación	Revisar y comentar el borrador de los términos de referencia	1-9 de abril
Gestora de la evaluación	Revisar el borrador de los términos de referencia con base en los comentarios recibidos del DEQS y del GdR y entregar la versión final de estos al presidente del comité de evaluación	22 abril
Presidente del comité de evaluación	Aprobar la versión final de los términos de referencia y compartirlo con el grupo de referencia de la evaluación y partes interesadas importantes	10 mayo
Gestora de la evaluación	Empezar la identificación del/a consultor/a de evaluación	12 marzo - 10 mayo
Presidente del comité de evaluación	Aprobar la selección del/a consultor/a de evaluación y proceder a su contratación	29 marzo
Fase 2 - Inicio		Hasta 7 semanas
Gestora de la evaluación	Informar al consultor/ha seleccionado/a y procesar el contrato	30abril al 13 de mayo
Gestora de la evaluación	Organizar reunión inicial/ de lanzamiento con el/la consultor/a y compartir librería de documentos	13 mayo
Equipo de evaluación	Examen documental de los documentos clave y preparación de guías de entrevista	13-15 de mayo
Equipo de evaluación	Entrevistas remotas de inicio	16-22 de mayo
Equipo de evaluación	Redactar el borrador del informe inicial	Entrega: 31 de mayo
Gestora de la evaluación	Revisar calidad del borrador del informe inicial usando el control de calidad	3 de junio
Gestora de la evaluación	Compartir el borrador del informe inicial con el servicio subcontratado de apoyo de calidad de la evaluación descentralizada (DEQS) y con el grupo de referencia (GdR) de la evaluación para comentarios	4 de junio

		Fases, productos finales y calendario	Fechas clave		
Grupo Referencia	de	Revisar y comentar sobre el informe de inicio de la evaluación	4-11 junio		
Gestora de evaluación	la	Consolidar los comentarios y enviar al/a consultor/a de evaluación	12 junio		
Equipo evaluación	de	Revisar el borrador del informe inicial en base a los comentarios recibidos por parte del DEQS, del gestor de la evaluación, del GdR y de la oficial regional de evaluación	13-18 junio		
Gestora de evaluación	la	Revisar la versión final del informe inicial y entregarlo al comité interno de evaluación para su aprobación	19 junio		
	del de	Aprobar la versión final del informe inicial y compartirlo con el grupo de referencia de la evaluación con fines informativos	24 junio		
Fase 3 - Reco	pila	ción de datos	Hasta 3 semanas		
Gestora de evaluación Equipo evaluación	la y de	Preparativos y coordinaciones para la misión de recopilación de datos	19-24 junio		
evaluación Directores País Directores Adjuntos/	del de / de o	Reunión informativa con el/la consultor/a de evaluación al inicio de la misión, incluyendo con Oficinas de País	24 junio		
Equipo evaluación	de	Recopilación de datos, incluyendo reunión de cierre en cada país	25 junio – 19 julio		
Equipo evaluación	de	Debriefing final misión (presentación virtual)	29-30 julio		
Fase 4 - Elabo	orac	ión del informe	Hasta 11 semanas		
Equipo evaluación	de	Redactar el primer borrador del informe de evaluación	Entrega: 19 de agosto		
Gestora de evaluación	la	Revisar calidad del borrador del primer borrador del informe de la evaluación usando el control de calidad (quality checklist);	19-22 agosto		
Gestora de evaluación	la	Compartir el primer borrador del informe de la evaluación con el servicio subcontratado de apoyo de calidad de la evaluación descentralizada (DEQS)	22 de agosto Revisión DEQS: 22- 28 agosto		
Equipo evaluación	de	Elaboración del segundo borrador del informe de evaluación con base en los comentarios de la gestora de evaluación y del DEQS	29-agosto – 2 septiembre Entrega: 2 de septiembre		

	Fases, productos finales y calendario	Fechas clave	
Gestora de la evaluación	Distribuir el segundo borrador del informe de evaluación al grupo de referencia de la evaluación	3 septiembre	
Grupo de referencia de la evaluación	erencia de la		
Equipo de evaluación, Gestora, GdR, Oficina Regional, Chair de la evaluación	evaluación, para presentación de conclusiones y co-creación de recomendaciones Oficina Regional, Chair		
Gestora de la evaluación			
Equipo de evaluación			
Gestora de la evaluación	Revisar la versión final revisada del informe de evaluación y entregarlo al comité de evaluación	16 –18 septiembre	
Presidente del comité de evaluación	comité de compartirlo con las partes interesadas clave con fines		
Fase 5 - Difusión y seguimiento		Hasta 4 semanas	
Presidente del comité de evaluación	mité de		
Gestora de la evaluación	, in the second		
Gestora de la Organizar la reunión sobre lecciones aprendidas al final de la evaluación con el/la Consultor/a de evaluación		16-18 octubre	

Anexo 4: Función y composición del comité de evaluación

Propósito y función: El comité de evaluación tiene como propósito garantizar una evaluación creíble, transparente, imparcial y de calidad de conformidad con la política de evaluación de WFP. Para lograr estos objetivos, el comité respalda al gestor de la evaluación en la adopción de decisiones, la revisión del borrador de los productos finales (términos de referencia, informe inicial e informe de evaluación) y la entrega de estos para su aprobación por parte de la directora adjunta de la regional que será el presidente del comité.

Composición: El comité de evaluación estará compuesto por los siguientes miembros:

- Sheila Grudem, Directora Regional Adjunta (presidenta del comité de evaluación)
- Michala Assankpon, Oficial de Evaluación (secretaría del comité de evaluación)
- Nerys Gaitán, Oficial de Evaluación (secretaría alterna del comité de evaluación)
- Raphael Leao, Oficial Regional de Resiliencia
- Andres Rodriguez, Oficial Regional de Compras
- Paulo Oliveira, Director de País Adjunto, Honduras

Anexo 5: Función y composición del grupo de referencia de la evaluación

Propósito y función: El grupo de referencia de la evaluación es un grupo asesor que proporciona consejos y sugerencias tanto al gestor como al equipo de evaluación en los momentos clave del proceso de evaluación. Este grupo se establece durante la etapa de preparación de la evaluación y es obligatorio para todas las evaluaciones descentralizadas.

El propósito general del grupo de referencia de la evaluación es contribuir a la credibilidad, utilidad e imparcialidad de la evaluación. A tal efecto, su composición y función están guiadas por los siguientes principios:

- **Transparencia:** Mantener a las partes interesadas pertinentes comprometidas e informadas durante las etapas clave garantiza la transparencia a lo largo de todo el proceso de evaluación.
- **Apropiación y utilización:** La participación de las partes interesadas fomenta el sentido de apropiación tanto del proceso como de los productos de la evaluación, lo que a su vez puede repercutir en su utilización.
- **Veracidad:** Los comentarios de las partes interesadas en las etapas clave de las fases de preparación, recopilación de datos y elaboración de los informes contribuye a la veracidad tanto de los datos y cifras notificadas en la evaluación como de los análisis de estos.

Se espera que los miembros revisen y comenten los borradores de los productos finales de la evaluación, y que compartan reflexiones pertinentes en los puntos clave de consulta durante el proceso de evaluación.

Las principales funciones del grupo de referencia de la evaluación son las siguientes:

- Revisar y comentar el borrador de los términos de referencia.
- Proponer referencias y fuentes de datos clave en sus respectivas áreas de especialización.
- Participar en reuniones informativas tanto presenciales como virtuales con el equipo de evaluación durante las fases de inicio y evaluación.
- Revisar y comentar el borrador del informe inicial.
- Participar en las reuniones informativas sobre el terreno (opcional).
- Revisar y comentar el borrador del informe de evaluación y los anexos correspondientes, centrándose específicamente en: a) errores u omisiones fácticos que puedan invalidar los hallazgos o cambiar las conclusiones; b) problemas de carácter político delicado que necesiten ser redefinidos ya sea en la forma en que son abordados o en el lenguaje utilizado; c) recomendaciones.
- Participar en talleres de aprendizaje para validar los hallazgos y analizar las recomendaciones (si procede).
- Proporcionar directrices sobre los productos de comunicación sugeridos con el fin de difundir lo aprendido en la evaluación.

Composición

Oficina en el país	Nombre		
Miembros principales:			
 Directora Regional Adjunta (presidenta) Jefe de programas regional Oficial regional de compras Oficial Regional de Resiliencia y Cambio Climático Gestoras de la evaluación Director Adjunto de País, Oficina de País Honduras 	 Sheila Grudem Jimi Richardson Andres Rodriguez Raphael Leao Michala Assankpon/ Nerys Gaitán Paulo Oliveira (por confirmar) 		
Oficina regional y Representantes de Oficinas de País	Nombre		
Miembros principales:			
 Oficiales o Representantes de Programas en Oficinas de País El Salvador Honduras Nicaragua Guatemala 	Claudia RodriguezCarlos ValdiviaFrancisco AlvaradoMonica Espinoza		
 Oficiales de Compras de Oficinas de País El Salvador Honduras Nicaragua Guatemala 	Glenda CastroDorcas ElvirWilfredo JerezDiego Galvez		
 Oficial de Programas y Política, SAMS, RBP Oficial de Programas, Seguros, RBP Especialista en cuestiones de género y protección, RBP 	Alejandra CarmonaLeticia GoncalvesDiana Tamayo		

Anexo 6: Plan de comunicación y gestión del conocimiento

Fase de la Evaluación	Qué Producto de Comunicación	Para quién Audiencia Objetivo	De Quien Ejecutor y soporte	Cómo y a través de qué canales	Porqué
Preparación/ TdRs	Términos de Referencia	 Miembros del Grupo de Referencia Personal RBP y oficinas de país de programas y compras 	Gestoras de evaluación	Correo electrónico	Para recibir comentarios e informar a colegas sobre el plan de la evaluación
Inicio	Informe de Inicio (borrador y versión final)	 Personal y partes interesadas claves a través del Grupo de Referencia Personal de gerencia de RBP y las Oficinas de País 	Gestoras de evaluación	Correo electrónico	Para recibir comentarios e informar a colegas sobre el plan de la evaluación, incluyendo fechas claves para la recolección de datos
Recolección de datos	Presentación de fin de misión	 Personal y partes interesadas claves a través del Grupo de Referencia Personal de WFP que haya participado en la recolección de datos 	Evaluador/a, con apoyo de las Gestoras de la evaluación	Invitación por correo electrónico Presentación virtual por Teams o Zoom	Informar a las partes interesadas sobre las primeras impresiones de la misión/ recolección de datos y vacíos de información, así como próximos pasos
Reporte	Informe de evaluación (borrador y versión final)	 Personal y partes interesadas claves a través del Grupo de Referencia Personal de WFP que haya participado en la recolección de datos Personal de gerencia de RBP y las Oficinas de País (para versión final) 	Gestoras de la evaluación en nombre del Comité de Evaluación	Correo electrónico	Recibir comentarios

Mayo 2024 | Versión Final

Fase de la Evaluación	Qué	Para quién	De Quien	Cómo y a través de	Porqué
	Producto de Comunicación	Audiencia Objetivo	Ejecutor y soporte	qué canales	
	Taller de aprendizaje con partes interesadas	 Personal y partes interesadas claves a través del Grupo de Referencia Personal de gerencia de RBP y las Oficinas de País 	Evaluador/a, con apoyo de las Gestoras de la evaluación	Reunion/ taller virtual	Informar a las partes interesadas claves sobre los resultados finales de la evaluación y permitir un espacio para reflexionar en conjunto
Diseminación	Resumen ejecutivo	 Miembros del Grupo de Referencia Personal RBP y oficinas de país de programas y compras 	Gestoras de la evaluación Personal de Programas RBP y Oficinas de País u	 Correo electronico Yammer Redes de evaluación (UNEG, ALNAP) Newsflash Boletin de evaluacion RBP (IV Q 2024) Webinario para toda la región RBP (incluyendo oficinas de país) Webinario presentación resultados con el Bureau de Nairobi (quien tambien esta realizando la evaluación de su política) 	Diseminar los resultados de la evaluación, y compartir las lecciones aprendidas con otras unidades y oficinas de país de WFP
	Informe de Evaluación	 Gerencia de RBP y Oficinas de País participantes Otras oficinas de país en la región y Bureau Regionales 			

Mayo 2024 | Versión Final

Anexo 7: Bibliografía

Análisis realizado por WFP en distintos países de intervención de América Latina y el Caribe.

Circular del director ejecutivo: Política de compras de alimentos. Véase:

docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000010397/download/

Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. "Población sin ingresos propios por sexo". Véase:

https://oig.cepal.org/es/indicadores/poblacion-sin-ingresos-propios-sexo.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2023 (LC/PUB.2023/25-P), Santiago, 2024. Véase:

https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d0e8cd42-ad7d-4d16-8ccd-95387315655e/content

Comité de seguridad alimentaria mundial, 42° periodo de sesiones (octubre 2015)

Creative International. Hernandez, Y. 2020. Empowering Women in Agriculture in Rural Honduras.

<u>Evaluación intermedia del proyecto BOOST desde agosto 2018 hasta junio 2021 en las zonas de Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Matagalpa, Jinotega y la RACCN, 2022</u>

FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. 2023. América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2023: Estadísticas y tendencias. Santiago. https://doi.org/10.4060/cc8514es

FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. 2023. América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2023: Estadísticas y tendencias. Santiago. https://doi.org/10.4060/cc8514es Política sobre compras locales y regionales de alimentos (WFP/EB.2/2019/4-C). Véase: Política sobre las compras locales y regionales de alimentos (wfp.org)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2018. Índice de Desigualdad de Género 2017. http://hdr.undp.org/en/content/gender-inequality-index-gii y United Nations Development Programme. 2020. Human Development Report 2020: The next frontier: Human Development and the Anthropocene.

<u>Trading Economics</u>, en diciembre 2023 Nicaragua, Honduras y Guatemala registraban una tasa global de inflación de alrededor del 5 por ciento.

United Nations Development Programme. 2020. Human Development Report 2020. The next frontier: Human development and the Anthropocene.

Anexo 8: Acrónimos

CEPAL Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe

COVID Enfermedad del coronavirus

IHMA Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola de Honduras

LRFPP Política de compras locales y regionales de alimentos

MAGA Ministerio de Agricultura y Ganadería de Guatemala

MINEDUCYT Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador

OEV Oficina de Evaluación

ONGs Organizaciones no gubernamentales

PEP Plan Estratégico de País

SAMS Actividades de apoyo a los/as pequeños/as productores/as

RBP Oficina Regional de WFP para América Latina y el Caribe

TdR Términos de Referencia

UNEG Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas

WFP Programa Mundial de Alimentos

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

es.wfp.org

Programa Mundial de Alimentos Via Cesare Giulio Viola 68/70 00148 Roma, Italia Tel. +39 06 65131